



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Prensa



“2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García”

Toluca de Lerdo, Méx., 18 de julio de 2006

COMUNICADO DE PRENSA N° 1451

PRESENTA CONGRESO LOCAL ALBUM CONMEMORATIVO DE FACSIMILES RELATIVOS A BENITO JUÁREZ
* Edición en coparticipación de la LV Legislatura estatal y Rosa María Porrúa

“Hay que fortalecer y proteger a la nación con lo que se pueda, con lo que se tenga y hasta donde se pueda”, subrayó parafraseando al ex presidente Benito Juárez García, el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política, durante la presentación del “Álbum Conmemorativo de Documentos Facsimilares del Lic. Benito Juárez García”, edición realizada en coparticipación de la LV Legislatura y Rosa María Porrúa Ediciones, como parte de los festejos del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas.

La Comisión Especial de la LV Legislatura para tal fin, presidida por el diputado Felipe Ruíz Flores, del PRI, publicó la obra con la reproducción de 25 documentos facsimilares compilados en los diferentes archivos del país, y presentados en el salón Benito Juárez del Congreso local, en un evento que reunió a los tres poderes, pues representaron al Ejecutivo Rafael Ochoa Morales, subsecretario de Asuntos Jurídicos del estado, y al Judicial el magistrado Baruch Delgado Carbajal.

Hernández González consideró que el “Álbum Conmemorativo de Documentos Facsimilares del Lic. Benito Juárez García”, registra algunos de los eventos más importantes de la historia de nuestro país y su fortalecimiento como República.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRD subrayó: “actualmente, el fortalecimiento de la República depende de muchos elementos, de muchas voluntades, sobre todo de la suma de talento de los actores políticos, a quienes nos corresponde abonar en los acontecimientos, y esta situación nos debe remitir necesariamente a la importancia que tiene la concepción fundamental del rol que juega la historia como una ciencia social. El conocimiento de la misma, nos dará la posibilidad de interpretar los acontecimientos recientes de manera más correcta, y poder predecir de alguna manera cual es el rumbo que hay que seguir hacia el futuro”.

Puntualizó que “en estos momentos tan especiales que vivimos en nuestro país, bien vale la pena que todos los ciudadanos y los actores políticos regresemos la mirada hacia la experiencia vivida en el siglo XIX, particularmente en el aporte que ha hecho a la nación este prohombre, que de alguna manera tuvo un superior propósito: dejar a salvo a la nación”

El diputado Felipe Ruíz Flores, explicó que el Álbum presentado permite ahondar y valorar, “a 200 años del nacimiento del llamado indio zapoteco de las montañas azules, sus ideas, su lucha y sobre todo su ejemplo, que siguen siendo la identidad de los mexicanos”, al tiempo de agradecer el apoyo de sus compañeros diputados de la LV Legislatura para editar esta obra, que marca parte de nuestra historia y de nuestra propia vida”.



2/3

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Prensa



Por su parte, Rosa María Porrúa de González, co editora de la obra, al realizar un puntual recorrido histórico y cronológico con los documentos que integran el álbum, destacó que los mismos hacen posible conocer realmente la historia: “ahí no se omite ni se aumenta nada; no hay opiniones ni criterios, sino simplemente la verdad pura, los hechos tal como fueron en su momento, y esto nos permite formar una propia opinión, y nos otorga además la oportunidad de conocer la parte humana de los personajes, sus aciertos y errores”.

Abundó que la selección de documentos reproducidos mediante un tratamiento artesanal para proporcionar el color y la textura antigua, muy similar a los originales, fue producto de intensos análisis e investigaciones en archivos y bibliotecas del país, por especialistas en la materia, y forman parte del patrimonio de los mexicanos. “Muchos documentos de igual importancia no pudieron ser integrados, como la Constitución del 57 o las Leyes de Reforma, porque requerían mayor espacio, y en determinados casos porque no fueron encontrados, por alguna u otra circunstancia han sido omitidos y borrados completamente de nuestro pasado”.

Porrúa de González explicó el contenido de los 25 documentos facsimilares relacionados a Benito Pablo Juárez García, iniciando con su “acta de bautizo”, misma que en ese entonces hacía el papel de acta de nacimiento, por ser la Iglesia la que realizaba el registro, y marca el 21 de marzo de 1806 como fecha en que Juárez vio la luz primera en la Sierra de Ixtlán, Oaxaca.

Otro documento incluido, es el “nombramiento como catedrático de Física del Instituto de Ciencias y Artes del Estado”, fechado en 1830 por la primera institución educativa no religiosa de la época, y en la que estudió a pesar de la oposición de su benefactor, además de documentos como la carta manuscrita en donde el sheriff de Texas, Guillermo Henry, le ofrece ayuda militar norteamericana en junio de 1858, y la carta de Juárez rechazándola y dejando en claro que “no puede valerse de fuerzas extranjeras para reestablecer la paz y el orden Constitucional”.

También destaca la carta enviada el 20 de junio de 1867 por el dramaturgo Víctor Hugo, para pedir por la vida de Maximiliano, misma que llegó de forma tardía a manos de Benito Juárez, pues el “usurpador” ya había sido fusilado, y en la que el autor de “Los Miserables” escribe. “América tiene DOS héroes: John Brown, quien desapareció la esclavitud, y Juárez, quien ha vencido la libertad”.

Un documento más es el Manifiesto a la Nación, fechado el 15 de julio de 1867, en el que Juárez rubrica la máxima conocida universalmente: “entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.



3/3

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Prensa



En el evento estuvieron también presentes los diputados Gustavo Cárdenas Monroy, Juan Ignacio Samperio Montaña y María Cristina Moctezuma Lule, coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, Convergencia y el PVEM, respectivamente; Ángel Flores Guadarrama, del PAN y vicepresidente de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de Benito Juárez García; Emilio Ulloa Pérez, del PRD y secretario de la misma; Mercedes Colín Guadarrama, Alejandro Olivares Monterrubio y Paulino Colín de la O, del PRI.

Además, Javier Domínguez Morales, secretario de Asuntos Parlamentarios; Lucila Cárdenas Becerril, secretaria de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Pedro Márquez Celaya, maestro de la Logia Masónica del Estado de México.

RFMR/1451